

Contabilizadas más de 74.700 parejas de aves acuáticas en el último censo realizado en humedales de Andalucía



Noticias

La Laguna de Fuente de Piedra y Doñana son los espacios que albergan una mayor cantidad y diversidad de avifauna de de la comunidad

El último censo realizado por la [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#) [1] para conocer el estado de las poblaciones de aves acuáticas en los humedales de Andalucía, ha confirmado la presencia de 74.700 parejas reproductoras de 54 especies diferentes, lo que supone un incremento del número de efectivos del 35,6% respecto a 2012.

Así, de las 54 especies de aves contabilizadas, seis se consideran en peligro de extinción, una vulnerable y otras 31 incluidas en el Listado de Especies de Protección Especial. Además, entre los grupos tróficos más abundantes esta temporada destacan los flamencos que representan en 38% del total de parejas, y las garzas y cigüeñas que vienen a sumar el 28% de los efectivos reproductores.

En relación con las especies en peligro de extinción destaca la presencia de la cerceta pardilla, con 18 parejas censadas, la focha moruna (29), el porrón pardo (7), el avetoro común (20) y la garcilla cangrejera (211). Igualmente, se confirma la tendencia positiva de la malvasía cabeciblanca con 92 hembras reproductoras y del águila pescadora con 12 parejas reproductoras.

Otras especies que han visto aumentar sus poblaciones son el flamenco común, con 28.144 parejas censadas y el morito común, con 8.198 parejas. Se ha constatado también la existencia de otras especies de interés, como es el caso de la pagaza piconera (1.502 parejas), el charrancito común (1.776), la garza imperial (2.453) y la espátula común (1.402). Sin embargo, una especie como el fumarel común no se reproduce desde 2011.

En cuanto a las especies amenazadas de aves marinas, se ha confirmado la reproducción de la gaviota de Audouin (800 parejas), el comorán moñudo (2), el paiño europeo (40) y la pardela cenicienta (40) parejas), todas localizadas en la provincia de Almería.

Hay que destacar que los datos para estimar la población reproductora de la fauna amenazada acuática dependen, en gran medida, de las precipitaciones acaecidas en primavera, las cuales han propiciado unos niveles de agua elevados en muchas lagunas temporales y una alta productividad de recursos tróficos. En general, el estado de los humedales ha mostrado unas características propias de un periodo húmedo, principalmente en las provincias de Cádiz y Málaga, con la excepción de la marisma de Doñana, que este año no ha alcanzado los niveles adecuados para la nidificación de muchas especies.

Así, entre los humedales que albergan una mayor cantidad y diversidad de este tipo de aves, destacan la Laguna de Fuente de Piedra (Málaga), con 26.709 parejas de 24 especies diferentes, el Espacio Natural de Doñana (17.604 parejas de 23 especies), la Bahía de Cádiz (5.864 parejas de 20 especies), la marisma de Trebujena-Sanlúcar (Cádiz) (3.687 parejas de 29 especies) y las Marismas del Odiel en Huelva (3.670 parejas de 29 especies). Otro humedal que sobresale es el de las salinas de Cerillos (Almería) con 659 parejas y una riqueza muy alta de nidificantes (29 especies, de las cuales cuatro se encuentran en peligro de extinción). En estos censos elaborados y coordinados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio colabora la Estación Biológica de Doñana.

Alternativas claras para el desarrollo socioeconómico

Andalucía posee el patrimonio natural de humedales litorales e interiores más ricos y mejor conservados de España y de la Unión Europea, albergando el 17% del total de las zonas húmedas españolas, que en superficie supone el 56% de la extensión total de las áreas inundables españolas.

La importancia de estas zonas húmedas no viene sólo por sus valores ecológicos, y de reserva de la biodiversidad, sino por aportar también beneficios directos a la vida cotidiana de los ciudadanos, contribuyendo al mantenimiento de actividades económicas como el marisqueo, el turismo, los cultivos o la realización de actividades cinegéticas, así como el filtrado de agua o la prevención de avenidas.

La existencia en Andalucía de numerosas especies de aves amenazadas y su riqueza ornitológica la convierten en uno de los mejores lugares de Europa para practicar el turismo de naturaleza, vinculado a la observación de aves. El turismo verde se considera como una de las alternativas más claras para el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales, ya que el auge de esta actividad conlleva nuevas posibilidades laborales y económicas, siempre desde el respeto a la propia naturaleza, para los habitantes de los municipios que integran estos enclaves protegidos.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está realizando numerosas actuaciones para mejorar los hábitats de estas especies y favorecer la conservación de las mismas, además de generar empleo y consolidar el turismo ornitológico en los municipios en los que se localizan estos ecosistemas.

Junta de Andalucía

Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/medioambienteyordenaciondelterritorio>